

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

**Francisco Ricardo Luces Anchundia**, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **Corporación GENPHARMA S.A.**, a usted atentamente digo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **Corporación GENPHARMA S.A.**, con fecha 13 de Febrero del 2012, se han registrado las siguientes transferencias de acciones:

- **Enrique Leoncio Luces Martillo**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía 0909416638, transfirió seiscientos acciones (600) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, a favor del señor **Santiago Luces Muñoz**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía 0900936451.
- **Enrique Leoncio Luces Martillo**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía 0909416638, transfirió doscientas cincuenta acciones (250) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, a favor de la señorita **Karina Andrea Luces Pino**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía 0918280363.
- **Enrique Leoncio Luces Martillo**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía 0909416638, transfirió cincuenta acciones (50) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, a favor del señor **Emilio Enrique Luces García**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía 0918280355.

Por lo que el capital suscrito y pagado de la compañía **Corporación GENPHARMA S.A.**, conformado por 1.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, quedaría establecido de la siguiente manera:

1. Santiago Luces Muñoz, propietario de 600 acciones,
2. Karina Andrea Luces Pino, propietaria de 300 acciones, y,
3. Emilio Enrique Luces García, propietario de 100 acciones.

Adicionalmente, solicito a ustedes, que una vez efectuada las transferencias, antes mencionadas, se me extienda un **Certificado de Accionistas** de la compañía **Corporación GENPHARMA S.A.** para mi archivo.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes

Atentamente,



**Sr. Francisco Ricardo Luces Anchundia**  
C.C.:0924696016  
Gerente General



Guayaquil, Febrero 13 del 2012

Señor  
Francisco Ricardo Luces Anchundia  
Gerente General  
Corporación Genpharma S.A.  
Presente.-

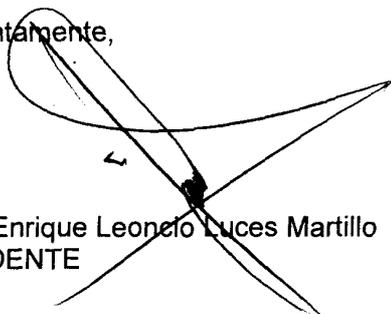
De mi consideración:

Tenemos a bien informar a usted para los fines legales pertinentes que los suscritos, en nuestras respectivas calidades de CEDENTE y CESIONARIO, hemos efectuado la siguiente transacción:

Enrique Luces Martillo (CEDENTE) en esta fecha ha cedido y transferido a Emilio Enrique Luces García (CESIONARIO) la cantidad de 50 acciones Ordinarias y Nominativas de US \$ 1.00 cada una, las mismas que están registradas en el título No. 21, numeradas del 851 al 900 de la compañía GENPHARMA S.A.

Cabe indicar que ambos son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

  
Sr. Enrique Leoncio Luces Martillo  
CEDENTE

  
Sr. Emilio Enrique Luces García  
CESIONARIO

Guayaquil, Febrero 13 del 2012

Señor  
Francisco Ricardo Luces Anchundia  
Gerente General  
Corporación Genpharma S.A.  
Presente.-

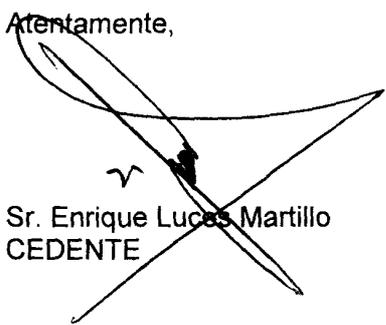
De mi consideración:

Tenemos a bien informar a usted para los fines legales pertinentes que los suscritos, en nuestras respectivas calidades de CEDENTE y CESIONARIA, hemos efectuado la siguiente transacción:

Enrique Luces Martillo (CEDENTE) en esta fecha ha cedido y transferido a Karina Andrea Luces Pino (CESIONARIA) la cantidad de 250 acciones Ordinarias y Nominativas de US \$ 1.00 cada una, las mismas que están registrada en el título No. 20, numeradas del 601 al 850 de la compañía GENPHARMA S.A.

Cabe indicar que ambos son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Sr. Enrique Luces Martillo  
CEDENTE



Srta. Karina Andrea Luces Pino  
CESIONARIA

Guayaquil, Febrero 13 del 2012

Señor  
Francisco Ricardo Luces Anchundia  
Gerente General  
Corporación Genpharma S.A.  
Presente.-

De mi consideración:

Tenemos a bien informar a usted para los fines legales pertinentes que los suscritos, en nuestras respectivas calidades de CEDENTE y CESIONARIO, hemos efectuado la siguiente transacción:

Enrique Luces Martillo (CEDENTE) en esta fecha ha cedido y transferido a Santiago Luces Muñoz (CESIONARIO) la cantidad de 600 acciones Ordinarias y Nominativas de US \$ 1.00 cada una, las mismas que están registrada en el título No. 19, numeradas del 1 al 600 de la compañía GENPHARMA S.A.

Cabe indicar que ambos son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

  
Sr. Enrique Luces Martillo  
CEDENTE

  
Sr. Santiago Luces Muñoz  
CESIONARIO